CERTIFICADO DE PERSONERÍA

En mi carácter de Jefe de la Agencia Corrientes, dependiente de la Administración Federal de Ingresos Públicos, y atento a lo dispuesto en los artículos 92 y siguientes de la Ley N° 11.683, certifico que el Dr. Hugo Antonio FERNANDEZ LIRAS, Legajo Nº 95155/62 es funcionario de este organismo, desempeñándose como Representante del Fisco, y en tal carácter está facultado para presentarse ante los estrados judiciales, pudiendo ejercer la defensa de los derechos del Fisco que a ésta sean confiados. En tal sentido queda facultado para intervenir con amplias atribuciones en su defensa en todas las causas, que se tramitan ante los Juzgados Federales de esta Ciudad continuando o no según corresponda con el reclamo en ellos contenidos, quedando facultado para cumplir los actos procesales necesarios hasta su finalización, sin otra limitación que no sea la imposibilidad de allanarse, transar, renunciar o hacer remisión o quita de créditos, salvo autorización expresa y por escrito de esta Administración Federal de Ingresos Públicos.

Dado y firmado en mi público despacho, en la Ciudad de Corrientes, a los 17 días del mes de noviembre de 2022.

C.P. EDUARDO MANUEL BAUTISTA ASCÚA
Jefe (Int.) Agencia Corrientes
AFIP-DGI

Signature Not Verified
Digitally signed by HUGO ANTONIO FERNANDEZ LIRAS
Date: 2022.12.13 20:10:57 ART